

El vientre del mar, análisis de la criminalidad adolescente en México

Abraham Martínez González¹

Resumen:

En este trabajo hacemos una aproximación desde la perspectiva psicoanalítica al tema de la maldad en la adolescencia. Analizamos casos de adolescentes criminales en libros y periódicos que cometiendo algún delito tipificado como grave, manifiestan algo *no dicho* de su infancia, la cual está marcada por la violencia y el abandono, principalmente.

Lo que descubrimos a través de los testimonios documentados en tanto testimonios discursivos así como en algunos pasajes literarios y cinematográficos, es la representación del mal en respuesta a una búsqueda indeterminada por reivindicar la niñez violentada o abandonada. Fenómeno que constatamos en nuestro propio trabajo psicoanalítico con adolescentes, y que nos invita a un mayor acercamiento al actual problema de la criminalidad adolescente.

Palabras clave: adolescencia, maldad, abandono, reivindicación.

¹ Maestro en psicología educativa en la perspectiva psicoanalítica, miembro adherente con práctica analítica por *Espacio Analítico Mexicano* (EAM), asesor en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED) y docente de Telesecundarias por SEE. Contacto: amstoa77@gmail.com

*El agua desgasta la piedra. ¿Y para qué vivir, para qué
vivir después de eso?*

*¿Para qué me entrego ahora, cuando yo mismo sé que todo
ocurrirá*

justamente como si estuviera escrito y no de otro modo?

Fiodor Dostoievski, *Crimen y castigo*.

Actos malvados

Para abordar la maldad como objeto de estudio, tomaremos como referencia los actos transgresores, violentos, perversos que hemos encontrado en algunos casos adolescentes. Nos basaremos principalmente en las entrevistas que hace el periodista Julio Scherer García a varios jóvenes en centros de atención juvenil y reclusorios de la Ciudad de México. El texto publicado en el año 2013, fue titulado *Niños en el crimen*, desde el cual abordamos el problema de los adolescentes delincuentes que en sus actos representan algo más allá de lo judicialmente observado.

Hasta hace poco se tenía como referencia de actos malvados juveniles, los asesinatos en escuelas de los Estados Unidos a manos de estudiantes que disparaban a sus compañeros y maestros. Parecían historias ajenas a la realidad mexicana, sería por la difusión que gozaban aquellos actos, sería porque había sorpresa ante algo que se creía lejano, pero el problema era que la sociedad mexicana no daba cuenta de que en propia casa también se presentaban ese tipo de acciones perversas. El caso de Federico en la ciudad de Monterrey (Muñiz, 2017), abrió los ojos a una realidad que no se deseaba ver: disparó a tres de sus compañeros de clase, luego a su maestra, para después terminar la escena disparándose en la cabeza.

La perversión ha estado en México como en cualquier lugar, en tanto hablamos de lo humano. Como nos dice Bataille (citado por Roudinesco, 2009: 38), *el crimen es*

algo propio de la especie humana, es incluso propio exclusivamente de esta especie, pero sobre todo, es su aspecto secreto.

Para comenzar nuestro análisis basado en el método psicoanalítico, explicaremos brevemente que partimos de la propuesta freudiana de entender al psicoanálisis como método de investigación y no únicamente como método de tratamiento, donde se hace posible hasta cierto límite abordar fenómenos sociales que tienen una implicación en el acontecer subjetivo. Desde esta perspectiva, a decir de Cancina (2008), *El psicoanálisis antes de ser una teoría es un método y para Freud es no sólo un método en el sentido de la cura, sino también método de investigación* (p. 10). Y este es en esencia el método de investigación que desarrollamos, el psicoanalítico, donde como Freud enseñara en *El Moisés de Miguel Ángel* (1914/2010), se alude al método indiciario en donde, *este suele colegir lo secreto y escondido desde unos rasgos menospreciados o no advertidos, desde la escoria de la observación* (p. 227). En nuestro caso, eso no advertido, lo menospreciado, lo rastreamos a partir de colocar a la maldad adolescente como nuestro objeto de estudio y que habremos de enfocar en los testimonios discursivos de adolescentes infractores, criminales y violentos a manera de indicios de algo más allá de lo enunciable por ellos. En nuestra perspectiva metodológica de análisis de discurso con perspectiva psicoanalítica nos interesa además de lo dicho en la trama simbólica discursiva también aquello que no se hace representable por medio de la palabra y que nosotros buscamos analizando, releyendo, elucidando y problematizando en el discurso colocado como texto de análisis.

Pero además, y de ahí parte del título del trabajo (“El vientre del mar”), buscamos (¿o encontramos?) algunas resonancias en ciertos pasajes literarios que permiten en alguna medida la elaboración de una suerte de sentido o interpretación a los testimonios que a manera de discursos son explorados; a esta forma de trabajar los discursos las hemos denominado como *anclajes de sentido*, que como veremos intentan posibilitar otra perspectiva en los testimonios expuestos.

Una vez acotado lo anterior, sigue anunciar que la maldad adolescente desde la perspectiva del psicoanálisis nos remite a la misma consideración de lo humano donde el adolescente también puede ejercer la pulsión destructiva, se puede dejar vencer a las debilidades que supone el acto malvado; es decir, que desde el psicoanálisis, un adolescente bien puede manifestar en su acto malvado, una estructura perversa.

Para contextualizar, Elena Azaola (2015), informa que en México, para el año 2014, se sabe de 4,558 adolescentes sancionados con la pérdida de la libertad recluidos en distintas instituciones, mientras que más de 12 mil, están sujetos a diversas medidas sin pérdida de libertad. Los motivos van desde la vagancia hasta las más cruentas historias de secuestro y asesinato en primer grado.

Para mirar más de cerca el escenario, retomamos del texto *Niños en el crimen* de Julio Scherer García (2013), el caso de los hermanos Peña Olgún, quienes luego de una infancia de maltratos y abandono, se reunieron en el negocio de los secuestros donde compitieron y se enfrentaron al puro estilo de Caín y Abel. En palabras de Scherer, *sólo el crimen los unió* (p.77). Si no lo logró la familia, ni su difícil infancia en común, el crimen sí lo pudo hacer realidad.

La maldad entonces, puede ser entendida como un acto en el cual un ser humano provoca dolor, sufrimiento o muerte a otro humano, animal o ser vivo sin consideraciones, acto que está marcado por la ausencia de bondad y compasión. Freud (1930), la entiende como: *aquello por lo cual uno es amenazado con la pérdida de amor, y es preciso evitarlo por la angustia frente a esta pérdida* (p. 120). Pérdida de amor que iremos abordando en este trabajo.

¿Pero qué define a un acto malvado o perverso? Cada época y cada grupo social define desde sus propios términos, desde una ideología, costumbres y tradiciones, qué es malvado para tratar de impedirlo, ya sea a través de ritos religiosos, ya sea por medio de ideas preconcebidas que van en contra de lo identificado como malo, y por supuesto, a través de prácticas educativas sistematizadas.

Aquí nos encargaremos de ciertos actos de maldad identificados así por nuestra cultura, marcados por la Ley Federal de Justicia para los Adolescentes (DOF, 27, 12, 2012), donde se advierte que la edad en la que se aplica dicha ley es entre los 12 y 18 años.

La maldad que se contrapone a la ley parece no querer separarse del niño una vez que crece –recordando la descripción freudiana del *perverso-polimorfo* (Freud, 1905), ésta, la perversión, se sigue de largo, continua en algunos adolescentes, los tipificados como criminales. Sujetos que en su corazón albergan el odio y el rencor, y que en su mirada depredadora y altiva dejan salir el miedo a manera de juego, *juego recreativo adonde irían a parar todos los fantasmas propios de la perversidad polimorfa que caracteriza el mundo de la infancia* (Roudinesco, 2009: 62).

Avanzaremos diciendo que el corazón del adolescente alberga un *fantasma*², que en términos psicoanalíticos es una escena que se presenta a la imaginación y que dramatiza un deseo inconsciente. El fantasma da cuenta de una historia de horror y violencia, de humillaciones y malos tratos que condenan al sujeto a repetir, vía goce, actos de maldad.

Estamos pues frente al estatuto de fantasma, con el cual Lacan (*La lógica del fantasma*, 1967), diera cuenta de una historia en el sujeto en relación al objeto de deseo, y que estableciera en el matema ($\$ \langle a \rangle$); escena fantasmaticada a manera de defensa para el sujeto, defensa contra la castración representada en la pregunta *Che vuoi?* -¿qué me quiere?-. Freud (1908) dirá: *...lo que así ha permanecido incomprendido regresa; como un espíritu no redimido, no se apacigua hasta recibir la solución y la redención* (p.99).

¿Y no es eso precisamente lo que atendemos en la clínica con los adolescentes, incluso con adultos? Un fantasma de la etapa infantil que regresa, tal cual *espíritu*

² El fantasma no es estático, al contrario, moviliza al sujeto. Se dice en psicoanálisis, *al sujeto le ha vacilado el fantasma*, que significa que algo de la historia del sujeto se ha re-movido, diríamos, para que la persona se dé cuenta que hay algo de su historia que necesita ser aprehendido. La vacilación, en su otro sentido lúdico hace remembranza de la burla, del chiste que provoca el fantasma, sólo que en su aparición, genera más miedo que risa.

no redimido para obtener la absolución que conlleva el poder responder la enigmática pregunta, ¿qué me quiere...el Otro? La búsqueda de respuesta en algunos casos es como navegar por una tempestad; la violencia no deja navegar en paz al que busca su respuesta. Y para continuar la travesía, el sujeto malvado se hace acompañar de su inseparable amiga: la violencia. Violencia que en palabras del periodista Martín Moreno,

Es la madre de todas las desgracias, de la ofensa, del salvajismo, de la bestialidad. Del crimen. Son sus hijas naturales, sus consecuencias. Llegan con ella y viven para siempre bajo su piel. Duermen para luego despertar con una fuerza devastadora y sanguinaria (Moreno, 2009: 37).

Ahora bien, ¿cómo entender el estatuto de fantasma en los adolescentes que han vivido en carne propia, la violencia, la muerte y el abandono desde muy pequeños? ¿Cómo relacionar el fantasma de la infancia con el acto malvado?

Toda historia de horror –véase cine de terror³–, no es otra cosa más que la representación de una historia no acabada, no solucionada que como pasa con el niño, se agazapa de la fantasía para re-crearse monstruosamente.

Ya lo dice la novela de Xavier Velasco (*La edad de la punzada*, 2013), *En resumen, un monstruo me domina y yo soy ese monstruo* (p. 232). Donde puede ejemplificarse qué es lo que emerge en el acto malvado: la infancia no redimida, no absuelta. El adolescente protagonista de la novela de Velasco, nos muestra su corazón:

El chiste de asustar a los demás está en poder echarles encima nuestro miedo, como un bulto de carne agusanada. Ahí te va mi terror, te lo dejo en mitad de un cuarto oscuro para que lo recibas con todos los horrores (Velasco, 2013, p. 323).

³ Entre la diversa filmografía de terror, podemos referir particularmente a dos películas que responden a nuestra observación, *The Babadook* (2014), así como *Intruders* (2011), que retoman particularmente el tema de lo *no dicho* o no resuelto de la infancia.

Echarle encima el terror al otro, deseo inconfesable pero que se actúa. Es la opción que queda, resto de la experiencia de horror: ahora aventársela a otros para no cargarla solo. Y es que se trata de un horror, de la maldad que como un mar se traga al sujeto, y que con esa misma intensidad buscará manifestarse, salir a la luz, dar a luz a algo horripilante, pero al fin y al cabo dar a luz, como muestra de libertad y desahogo.

Terror que se re-presenta, que se actúa como podemos apreciar gráficamente en la película de Juan Antonio Bayona (2016), *Un monstruo viene a verme*, donde se remarca nuestra hipótesis, de cómo la monstruosidad iniciada en la infancia no resuelta o no comprendida, retorna de manera perversa, provocando por supuesto, dolor y miedo.

Eso es lo que leemos en los distintos relatos de jóvenes criminales en el libro de Scherer (2013), como en las entrevistas realizadas por Elena Azaola (2015); sujetos que aún con su corta edad fueron capaces de golpear, degollar, acuchillar o balacear a otros, como expresión de algo más allá de ellos mismos, algo que los llama, los cautiva y los inunda para actuar sin límites.

En el texto de Scherer (Ibídem), aparece el nombre de Óscar Gabriel, quien a los 15 años fue internado en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México. El motivo: robo y asesinato a transeúnte. Óscar o Valentín como le decían, robó en compañía de otros dos a una persona que caminaba por la calle. Entre los tres decidieron arrollarlo con la motocicleta, pero la violencia no quedó ahí, *-violencia, palabra poderosa, absoluta, sin límites* (Moreno, 2009: 37)-. Luego de robarle un crucifijo de oro, le pulverizaron la cabeza con una piedra para posteriormente, prenderle fuego al cadáver.

En la recreación de los hechos, la procuraduría dio cuenta de que los jóvenes estaban drogados y vivían en la calle, donde se mantenían de robos y asaltos. Scherer (Ibídem) rescata algo de mayor importancia: Valentín como su madre lo llamaba, no conoció a su padre, y continuamente era golpeado por su madre, hasta que éste, decidió salir a la calle.

Javier Eduardo *El Pascual*, adolescente también, invitó con engaños a una muchacha, vecina, a quien miraba desde su ventana. Ahí en la *soledad del hogar*, Javier la golpea en la cabeza y con un tensor de su padre, la arrastró a una obra en construcción donde la violó. Nuevamente el acto de maldad se acompañó de la violencia; Javier colocó una reata en el cuello de su víctima, apretó la reata hasta que logró matarla por asfixia. Sin miedo, *completó su crimen sin omitir resquicio alguno de su víctima* (Scherer: 2013: 53).

La Yeya de 16 años fue consignada a las autoridades luego de que asesinara a su hijo recién nacido. Relata Scherer (ibídem) lo siguiente:

Ella argumentó que ignoraba su embarazo, puesto que nunca dejaron de presentarse sus periodos menstruales. Asegura que estando en el baño, se le nubló la vista y solo pudo regresar a su casa hasta que se le pasaron los mareos. Descansó el resto de la noche. Al día siguiente, los vecinos encontraron el cadáver del recién nacido en una coladera y denunciaron el hecho... (p. 42).

Actos de maldad, actos perversos. Actos como el de Yeya, que dejan ver en la imagen del recién nacido muerto, los alcances de la perversión en el ser humano, en este caso, de jóvenes adolescentes a los que se les nubla la vista, los que ya no pueden regresar una vez que alcanzan su crimen. Se trata de una fuerza descomunal que los lleva a cometer ese tipo de actos, fuerzas que son un mar, un océano. Retomando palabras de Alessandro Baricco (1999): *El mar encanta, el mar mata, conmueve, asusta...lo único que hace en el fondo es llamar* (p. 84).

Llamar a la muerte, invocarla, ser su mano y actuar. Estrangular, degollar, como el caso del *Ponchis*, quien con sólo 14 años, fue acusado de degollar a los adversarios de los Beltrán Leyva. En la entrevista que le hace Scherer (2013) expone:

Antes de matarlos, eran torturados anudando palos en los lazos que rodeaban sus cuellos, a los que hacían girar hasta

estrangularlos. Posteriormente les cortaban la cabeza auxiliados con seguetas. Para este último menester, Edgar era el experto. A dos personas las decapitó aún vivas (p. 14)

Se hacen expertos incluso con el tiempo, con la práctica, poco a poco van cediendo los límites, *Al principio sentía feo, luego ya no* (Scherer: *Ibídem*: 14). Luego ya no sienten nada, porque una vez que ese mar los llama, una vez que actúan desde la maldad, dejan de sentir, y dejan de sentir porque necesitan hacerlo así; una vez que han convivido con el horror desde su nacimiento, desde los muy tempranos albores de su vida, son tragados por la maldad.

El acto malvado –perverso, se apuntará en psicoanálisis-, habla de lo que no se habla, *el acto es aquí un pasaje que solo pide pasar a otro estatus, es decir, a la palabra y al reconocimiento* (Lauru, 2004: 81).

Y en tanto el acto se presenta, es que logra verse reconocido; el llamado de la maldad –mar, océano-, es para que se le re-conozca, para que alguien se haga cargo de lo que no ha sido expresado: el fondo del mar, del mal.

Podemos dilucidar una constante que parece marcar los actos de maldad desde un trasfondo poco visto. *Cada uno entraña una tragedia personal, familiar y social. Una línea los marca: el abandono* (Scherer; *Ídem*: 56). En los casos presentados en *Niños del crimen*, como lo que podemos constatar desde nuestra propia práctica clínica con jóvenes, brilla el abandono. A continuación, nos aproximaremos a los posibles orígenes del acto malvado.

El origen del mal: abandono

En muchos de los casos presentados en los documentos de Scherer (2013) y de Azaola (2015), que hemos estado abordando, se hace alusión a experiencias de abandono en los jóvenes infractores o criminales. Es la marca, la línea inconfundible que deja a los niños con ese vacío del cual luego han de expresar de forma violenta, su ser inconsolable.

Marca, que como los jóvenes visitados por Scherer (Ibídem), se representa en las charrascas⁴ que se hacen en la cara, a manera de signo del abandono sufrido en la infancia. Dice el joven Edson, en entrevista a Scherer (Ídem) sobre las charrascas, *Me las hice con una navaja de rastrillo. Es un símbolo para que te identifiquen que estuviste aquí. Yo tengo seis porque este es mi segundo ingreso* (p. 99).

Si no hubo hogar desde donde identificarse, al menos hacerse unas marcas en la cara –a pesar del dolor-, con las cuales lograr algo de identificación. El abandono se sufre pero no se queda el vacío sin nada, algo ha de buscar en tanto deseo de ser, deseo ontológico. En el caso de Edson, como en otros, buscan identificarse con el grupo de pertenencia, fenómeno que ha sido localizado como parte de la etapa adolescente. Es uno de las metas o desafíos de la propia adolescencia, lograr consolidar una identidad con la cual asirse a la cultura. Craig (2001), desde una perspectiva psicológica, confirma la importancia del proceso de identificación.

La formación de la identidad ayuda además a los adolescentes a conocer su posición con respecto a los otros, y con ello sienta las bases de las comparaciones sociales...el sentido de la identidad contribuye a darle dirección, propósito y significado a la vida (p. 380).

Vemos la importancia que tiene el logro de una identidad en la adolescencia, en tanto sentido y propósito de vida, pero hemos de decir que ésta comienza desde la infancia, en las condiciones y particularidades del hogar, el cual como leemos en los casos de niños y adolescentes criminales, no existió, de ahí que tengan que reconstruirlo en el lugar que se encuentran, sea éste, la pandilla, la organización criminal o el tutelar de menores, una vez que son capturados.

Luis Bernardo, capturado desde los 9 años de edad, fue consignado por homicidio calificado y robo. Nos cuenta Scherer (2013), que desde los 8 meses, Bernardo

⁴ *Charrascas*: se trata de cicatrices en cara, brazos o espalda que se hacen los internos de los tutelares de menores como signo de identidad. Las cicatrices son, la mayoría de las veces, simples líneas gruesas que se levantan en la piel, algunas veces, forman letras que designan parte del pasado doloroso de los internos.

fue separado de su madre para estar con su padre hasta la edad de los 8 años, quien lo entregó a otra persona. No se nos explican los motivos que llevaron a los padres a dejar a su hijo, pero lo que resulta claro es la relación entre el abandono y sus actos criminales.

Al igual que Edson, Bernardo tiene cicatrices en el brazo izquierdo por cortaduras de vidrio y diversas charrascas en el rostro, signos seguramente de una búsqueda de identidad, signos de una infancia en abandono que no termina de re-crearse en un monstruo, uno que clama sangre, que llama y no se rinde hasta lograr que el sujeto se deje inundar por ese mar, ese océano llamado maldad.

Otro caso de abandono y maldad es el de Manuel, apodado *El Manitas*, quien desde los 4 años sufrió primero la separación de sus padres, después lo abandonaron junto con sus hermanos, para terminar en un abandono total al momento de que asesinaron a sus dos hermanos. Fue juzgado dos veces, una a los 15, como menor de edad, y otra a los 18, por el delito de secuestro.

Tal vez uno de los casos más sonados de criminalidad juvenil por la estridencia de los acontecimientos, fue el de Edgar Jiménez Lugo, alias *El Ponchis*, (En Scherer, *Ibidem*) que desde muy temprana edad tuvo solo la orientación de amigos mayores que le enseñaron cómo llevar a cabo los delitos.

De nuevo, estamos frente a un sujeto que fue abandonado, pero que como corroboramos anteriormente, se agazapa a lo que le queda más cercano, la violencia, el crimen, la muerte. Y es que cómo no continuar matando, si ya su alma-niño fue asesinada. Violencia, crimen, muerte, *las tres hermanas fatídicas* que auguran la tragedia del sujeto, ya previamente desierto en su alma.

A la pregunta que se hace Scherer (2013), *¿qué oculta el alma del niño asesino?* (p. 17), se puede responder, que lo que esconde es un cadáver infantil, de ahí la inconsolable existencia en la que sobreviven los jóvenes criminales. Cadáver infantil que tampoco tiene compañeros, que se pudre y se descompone solo, en un rincón del corazón del adolescente infractor. Ahí está el fondo-origen, el motivo, el mar que se desenvuelve en olas violentas hacia sí mismo y hacia otros.

Eso es lo que se sigue de largo en la adolescencia, el horror de una infancia muerta, un cadáver de niño en la coladera, un pequeño que se hiela para siempre en la sala de una casa donde dos seres míticos luchan a muerte. Dos seres-padres que se funden en el estruendo de una noche que se queda para siempre en la memoria del niño espectador.

¿Cómo no repetir la violencia, el dolor, si de esa forma puede entenderse algo? ¿Qué fue aquello que se presenció? Se constata en el acto malvado, ahora desde el otro lado, un lugar de horror pero también de encanto, guardado en el hueco vacío para seguir repitiéndolo hasta el cansancio. Repetición que como bien sugiere la novela de Velasco (2013), es un efecto ante el abandono y la falta de amor.

Sin el amor, soy otra vez aquel inadapado al que le da lo mismo que le llamen rufián, desvergonzado, vándalo, vago, bueno para nada (p. 203).

Repetición de ser el vago, el rufián, el malo, pero que no deja de ocultar al mismo tiempo un acto increíble: el acto de la reivindicación. Acto de venganza ante la infancia asesinada, pero también, acto heroico, intento de confrontación, de ser o estar en cualquier lugar, el que sea, menos seguir arrinconado en solitario mirando aquel cadáver.

El acto de reivindicación

Hasta aquí hemos pasado del acto de maldad al plano de los orígenes mal, teniendo que aclarar en este momento que el asesinato del alma puede darse desde diferentes frentes, no sería algo exclusivo de los jóvenes criminales, pues como señala Roudinesco (2009), *ya abuse de él, lo descuide, le pegue, lo odie, lo abandone o lo seduzca un adulto que le es allegado, el niño siempre sufre*

“asesinato del alma” (p. 224). Es decir, que tendríamos diversos caminos para entender el sufrimiento que yace en un adolescente sin consuelo.

Ahora bien, una vez llegado al punto de considerar al abandono y la violencia como fuente de los actos malvados, más aún, concebir al asesinato del alma, la muerte de la infancia como el base del problema en los actos criminales, nos conduce a un descubrimiento mayor: en el fondo de la maldad existe un deseo de reivindicación.

¿Por qué decir que los actos de maldad en el fondo son actos de reivindicación? Avancemos en la posible respuesta, que a todas luces resulta increíble, pero que en el análisis de los casos documentados y desde nuestra propia práctica clínica con adolescentes, consigue los argumentos suficientes para manifestarlo.

La palabra reivindicación proviene del latín *reinvindicare*, que se divide en *rei*, cosa, y *vindicar*, vengar, defender. Obtenemos por tanto, que un acto de reivindicación sería un acto donde el sujeto busca defender o vengar una cosa. ¿Qué cosa es lo que se venga y se defiende? En la clínica es común escuchar al paciente declarar, *aquí vengo*. Cuando se les detiene en tal efecto de su palabra se quedan atónitos, enfrentados a algo no dicho pero que se está consumando en el consultorio: un acto de venganza.

Aquí vengo, luego es interpretado por el propio paciente como: cuando vengo aquí, a hablar, me vengo de lo que me hicieron. Ante un escenario de humillaciones e injusticias, el sujeto alberga odio y resentimiento que una vez dejado a la luz de la palabra, ha de tomar camino; en un psicoanálisis, se esperaría que los sentimientos de venganza se vean representados, contenidos y desgastados gracias a la situación transferencial. En el caso de los adolescentes criminales, no sucede eso.

Ariana ingresó al reclusorio femenino a la edad de 17 años; su crimen fue disparar en la humanidad de su captor, un hombre mayor de edad que la secuestró a ella y a su amiga. Abusaba de las dos y las drogaba para mantenerlas con él.

Y es que no es que yo sea mala persona o que me enorgullezca de lo que hice, pero ya eran muchas cosas las que me hacía. No sé. Ya tenía demasiado coraje por esa persona...ya no aguantaba más, porque esos abusos eran todos los días, en la mañana y en la noche. Cada que se le antojaba o cada vez que yo no quería hacer algo, me pegaba
(Scherer, 2013: 109)

Como en el caso de Ariana, el crimen deviene de un acto de venganza. Venganza actual en efecto, pero que tiene la fuerza suficiente para re-presentarse una vez que se conecta con el espíritu humillado, violentado de cuando era niña. De acuerdo a Freud (1900), una *representación* solo tiene la fuerza suficiente si encuentra un contenido latente –inconsciente-, con el cual representarse. En otras palabras, los sentimientos hostiles y de venganza tendrán cabida en el sujeto, si éstos se identifican con algo acaecido en la historia del sujeto, es de ahí de donde toman la energía suficiente para llevar a cabo el acto.

Ante la cruel muerte de un yo inacabado en la infancia, ante el abandono, no quedó tiempo para conformarse adecuadamente, a la más mínima manifestación de frustración o de humillación, el sujeto re-toma de su historia -fantasma y monstruo-, la energía necesaria para llevar a cabo en lo actual, lo que había quedado en estatus de no terminado.

La adolescencia se alzaría como el momento oportuno para la re-presentación de lo no terminado, de lo no dicho, o en palabras, lo no comprendido en espera de redención. Y es el momento preciso porque el sujeto en tanto representado en un nuevo cuerpo –*metamorfosis* dirá Françoise Dolto (1988)-, posee ahora sí la fuerza requerida para completar la tarea no resuelta. Lo que nos lleva a considerar al acto de maldad como un acto desesperado por reivindicar un yo no acabado; reivindicar la infancia.

Con Freud, encontramos cierta correspondencia cuando le contestaba en entrevista a George Silvester (1926) acerca de la maldad: *La maldad es la*

venganza del hombre contra la sociedad por las restricciones que ella impone. Aquí entendemos dichas *restricciones* como el abandono en que es dejado el niño, pues ese abandono restringe en gran medida lo que pudo ser el sujeto, y que convoca al mismo Freud en lo que anteriormente señalábamos en este escrito, al respecto de la *pérdida de amor* (*El malestar en la cultura*, 1930).

En casos extremos, va más allá del abandono la experiencia del niño, y como vimos anteriormente, la maldad que cautiva y mata la infancia –un cadáver yace en algún rincón del corazón del criminal-, deja en el lugar de los sentimientos de amor, el odio y una sed de venganza que parece irrefrenable –mar, mar que encanta, conmueve, mata-. Me impediste, me restringiste la vida, ahora espera mi venganza, especie de salvación que nos conmueve en la lectura de la novela de Baricco (1999).

Nos salvaremos por el odio que profesamos a los que nos han abandonado, y regresaremos para mirarlos a los ojos, y ya no podrán volver a dormir ni vivir ni escapar a la maldición que seremos para ellos nosotros, los vivos, y ellos, asesinados cada día, para siempre por su propia culpa...(p. 110).

Lo anterior sugiere que la maldad tiene su origen en la violación-agresión del niño, y que de tal experiencia advendría un regreso maldito del cual no es posible escapar. Esto es que, el niño violentado o abandonado, se convierte o deja a su paso a un niño asesinado, lo que provocará que en su vida adulta someta a los otros a experimentar la muerte que él tuvo. En suma, la venganza contra los demás se realiza desde el odio al ser.

En efecto, la venganza está dirigida contra alguien. Todo acto criminal está orientado para quien represente la función no inscrita en el sujeto cuando era oportuno; *El acto sea cual fuere está destinado a alguien* (Lauru, 2004: 78). En el caso de los jóvenes criminales, el destino de su acto quiere terminar en los padres, meta al fin descubierta por el adolescente una vez que sus

confrontaciones no cesan ni desaparecen, pero también expresiones de un interminable desconsuelo. Baricco (1999) lo dice de la siguiente forma:

Eso es lo que me ha enseñado el vientre del mar. Que quien ha visto la verdad permanecerá para siempre inconsolable. Y verdaderamente salvado sólo lo está quien nunca ha estado en peligro (P. 129).

La verdad de los adolescentes criminales es que han visto o vivido en carne propia *el vientre del mal*, metáfora que en la novela de Baricco nos remite al saber de una “naturaleza humana”, la de las pulsiones agresivas, de muerte; el deseo de matar, deseo de venganza, como el personaje Adams –el que tiene la mirada de un *animal al acecho*-, que no descansará hasta encontrar en otro tiempo, en otro lugar apropiado a Savigny, el asesino de *la niña*, asesino del amor y la inocencia.

La venganza toma entonces otra cara, no es sólo destruir por destruir, habría algo más allá de lo que vemos en el horizonte de los jóvenes criminales: reivindicarse. Reivindicarse con ellos mismos, con ese niño que dejaron morir, hacer algo con el cadáver, a pesar de ya está muerto. Pero además, y que convoca el horror, reivindicarse con el otro en tanto su acto es nombrado. Si su maldad puede notarse puede ser que haya un resquicio para darle aliento al cadáver del niño. De ahí que su acto deba notarse, ser heroico. Federico el joven de 15 años que disparó a su maestra y a tres de sus compañeros en un colegio de Monterrey, lo anticipó en tono heroico.

No pido naiks solamente que dejen su Ward porque mañana haré una masacre en mi colegio...hoy voy a estar muerto (La jornada, 2017).

Las felicitaciones no se hicieron esperar en las comunidades virtuales que visitan jóvenes como *Fede*, incluso hubo quienes incitaban a cometer otros actos como el de su héroe. En una cuenta de Facebook, de ese tipo de comunidades, con el hashtag #MásMasacresEnMéxico, escribieron lo siguiente: *Gracias a Fede por*

hacer esto posible. Quién será el siguiente valiente? Esta noche será el sorteo! Qué emoción!

Pasamos del acto malvado al acto de venganza, acto heroico por excelencia. A *Fede* se le consideró como alguien que actuaba posiblemente por frustración, pero más importante, actuaba por venganza, *quería vengarse de algo*, dice Feggy Ostrosky (Revista Proceso, 2017), investigadora de la facultad de psicología de la UNAM.

Algo más, ¿los cinco adolescentes que asesinaron a Christopher⁵ en Chihuahua, actuaban por maldad o por venganza ante un niño que les representaba su propia niñez abandonada? *Ese día en el arroyo jugábamos a ser sicarios cuando a Irving se le vino en mente secuestrar a El Negrito, dijo que le traía ganas...*(El Universal, 2015).

¿A qué le traía ganas? ¿Al niño, al vecinito de abandono? ¿Le traía ganas al otro que se parece tanto a mí porque también está todo el día solo? Mirarlo es insoportable porque refleja el abandono en el que se encuentra un niño dentro de mí. Juguemos a los sicarios, a lo que hacen los grandes por aquí, y juguemos a que matamos, y juguemos y juguemos sin parar, sin límites, pues al fin y al cabo, aquí no hay quien nos diga algo.

Son adolescentes criminales, malvados, pero también son sujetos que en su acto se re-presenta un acto de venganza y por consiguiente, de reivindicación, que de acuerdo al argot jurídico significa, alegar, *exigir* y comprobar que se es propietario de una cosa. Para probar el derecho de propiedad de esa *cosa* –infancia detenida, violada, inacabada, muerta-, ha de ser con los argumentos que conocen, la violencia, el dolor, el horror.

El monstruo nace de ahí, de la escena primitiva de desvalimiento y abandono. Lo que queda después es girar la llave y abrirle la puerta. En la película *Fragmentado* (Shyamalan, 2017), se plantea una posición de víctima y abandono que da lugar a

⁵ Caso que pudimos analizar en *Jugar sin ley. Análisis de un acontecimiento de perversidad adolescente* (2017).

la mirada superior, poderosa e indescifrable –palabras que otra vez evocan al *océano mar*-. La premisa de la película de Shyamalan es: un niño que fue abusado, abandonado, violentado, tendrá la oportunidad única de ver al mundo en su realidad. La meta es despertar y dar alimento a *La Bestia*, que entonces tendrá el divino encargo de comerse a los débiles para llegar a otro plano existencial. Baricco (1999) lo diría así:

Y lo que hemos visto permanecerá en nuestros ojos, lo que hemos hecho permanecerá en nuestras manos, lo que hemos sentido permanecerá en nuestra alma. Y para siempre nosotros, los que hemos conocido las cosas verdaderas, para siempre nosotros, los hijos del horror, para siempre nosotros, los retornados del vientre del mar, para siempre nosotros, los expertos y sapientes, para siempre –seremos inconsolables. Inconsolables. Inconsolables (p. 129).

Al final del camino, luego de la maldad, del abandono, de la violencia, del horror y la venganza, con letras luminosas se encuentra un letrero con la palabra: *inconsolable*. Esa es la posición final ante el cadáver del niño en un rincón del corazón. Lo que queda, el resto casi siempre inconfesable del criminal: que es un ser terriblemente inconsolable. Nada lo consuela, ni los robos, ni los golpes, ni la muerte, por eso no se detiene, por eso se vuelve en mar. En otras palabras, un niño asesinado trae un adulto inconsolable.

Referencias bibliográficas

Azaola, Elena (2015), *Diagnóstico de las y los adolescentes que comenten delitos graves en México*, Unicef, consultado el 20 de febrero de 2017 en:

https://www.unicef.org/mexico/spanish/Diagnostico_adolescentes_web.pdf

- Baricco, Alessandro (1999), *Océano mar*, Barcelona: Anagrama, 2016.
- Bayona, Juan A. (director), (2016), *Un monstruo viene a verme* (película), España-Estados Unidos: Apaches Ent. y Telecinco.
- Craig, Grace (2001), *Desarrollo psicológico*, México: Pearson Educación.
- Dolto, Françoise (1988), *La causa de los adolescentes*, Barcelona: Paidós, 2010.
- Fresnadillo, Juan C. (director), (2011), *The intruders* (película), España: Antena 3.
- Freud, Sigmund (2001), *Obras completas*, Argentina: Amorrortu.
- (1900) *La interpretación de los sueños*, Tomo V.
- (1905) *Tres ensayos para una teoría sexual*, Tomo VII.
- (1908) *Análisis de la fobia de un niño de cinco años (el pequeño Hans)*, Tomo X.
- (1930) *El malestar en la cultura*, Tomo XXI.
- Kent, Jennifer (director), (2014), *The Babadook*, (película), Australia: Causeway films.
- Lacan, Jacques (1967), *La lógica del fantasma*, El Seminario libro 14, Argentina: Paidós, 1990.
- Lauru, Didier (2004), *La locura adolescente, psicoanálisis de una edad en crisis*, Buenos Aires: Nueva visión. (Versión digital)
- La Jornada (2017), *Alumno anuncia el ataque en colegio por redes sociales*, Consultado el 27 de febrero de 2017 en:
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/01/19/alumno-anuncio-el-ataque-en-colegio-por-redes-sociales>
- Ley Federal de Justicia para adolescentes (2012), Consultado el 26 de febrero de 2017 en:
<https://www.gob.mx/ceav/documentos/ley-federal-de-justicia-para-adolescentes>

Martínez González, Abraham (2017), *Jugar sin ley. Análisis de un acontecimiento de perversidad adolescente*. Publicado en: *Teoría y crítica de la psicología*, No. 9. Consultado en:

<http://teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/177>

Moreno, Martín (2009), *Por la mano del padre, la verdadera historia de un filicidio*, México: Ediciones B.

Muñiz, Erick (2017), *Menor abre fuego en su colegio y se suicida; hay cuatro heridos*, La Jornada, Consultado el 27 de febrero de 2017 en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/01/19/menor-abre-fuego-en-su-colegio-y-se-suicida-hay-cuatro-heridos>

Revista Proceso (2017), *Ven frustración, depresión y venganza en los hechos ocurridos en colegio de Monterrey*, Consultado el 27 de febrero de 2017 en:

<http://www.proceso.com.mx/470978/ven-frustracion-depresion-venganza-en-los-hechos-ocurridos-en-colegio-monterrey>

Roudinesco, Élisabeth (2009), *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*, Barcelona: Anagrama.

Scherer García, Julio (2013), *Niños en el crimen*, México: Grijalbo.

Shyamalan, M., Night (director), (2017), *Fragmentado* (película), Estados Unidos: Blumhouse pic.

Velasco, Xavier (2013), *La edad de la punzada*, México: Alfaguara.

Silvester, George (1926), *El valor de la vida, Entrevista al Dr. Sigmund Freud*, Consultado el 1 de marzo de 2017 en:

<http://www.clinicamente.com.ar/articulos/ev-freud.htm>

Zócalo Saltillo, El Universal (s/a), *Teníamos que matar a Christopher*, Consultado el Domingo 23 de agosto 2015 en:

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/teniamos-ganas-de-matar-a-christopher-1440375064>